



## 18ª. REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESPECIALIZADO EN SANEAMIENTO DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO SANTIAGO.

TEPIC, NAY. NOVIEMBRE 1 DE 2007.

PROPÓSITO: Trabajar en los Acuerdos de la 17ª. Reunión del Grupo de Especializado en Saneamiento y los Acuerdos de la XLV Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Santiago.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura, revisión y firma del Acta de la 17ª. Reunión del Grupo Especializado en Saneamiento del Consejo de Cuenca del Río Santiago, celebrada en las oficinas del CEA de Jalisco. Lectura del Acta de la XLV Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Santiago.
2. Avances del Programa de Trabajo 2007 del Grupo Especializado en Saneamiento presentados en la XLV Sesión del Grupo de Seguimiento y Evaluación.
3. Entrega de los oficios (escaneados) por parte de los representantes de los Estados que aún no solicitan al CEA de Jalisco la incorporación a su Sistema de Información.
4. Entrega de información digital de procesos de tratamiento, operación y mantenimiento, para integrar la biblioteca digital del Grupo de Saneamiento.
5. Revisión de la información de las Estaciones de Monitoreo que cada representante estatal examinó en conjunto con las áreas técnicas de las respectivas direcciones locales de la CONAGUA.
6. Entrega y revisión de la información de los parámetros de riesgo de contaminación a cauces y embalses localizados en los mapas del Estado y de la ciudad capital solicitados por la Coordinación del Grupo de Saneamiento a cada representante estatal para su incorporación al Modelo de Administración de Riesgos de la Cuenca del Río Santiago: fallas o grietas, gasolineras, oleoductos, refinerías, industrias químicas, áreas industriales, minas subterráneas (jales o colas, escorias, polvo), minas a cielo abierto (tajos o rajos abiertos, áreas de lixiviación) plantas hidrometalúrgicas, plantas petroquímicas, rellenos sanitarios, industrias textiles (teñidos, deslavados), ingenios azucareros, industrias tequileras, industrias del calzado (curtido o tenerías), industrias automotrices y maquiladoras o filiales (áreas de pintura, solventes, lavado, disposición de contaminantes), industrias lecheras, industrias o productoras avícolas, rastros, disposición de lodos de las PTARs.

COORDINACIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO EN SANEAMIENTO DEL  
CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO SANTIAGO.